



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° ASO.CAS-014-2023

ACTA DEL ORGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

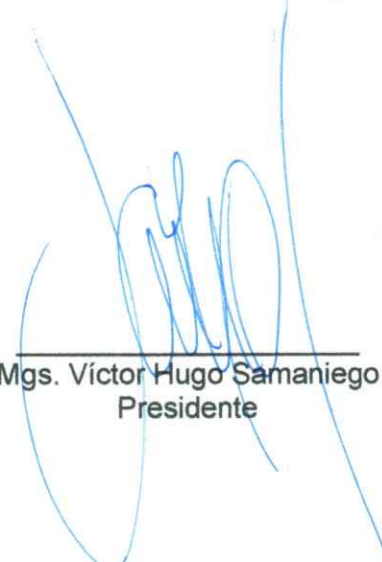
En la ciudad de Loja, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 08h30, se reunieron los integrantes del Consejo académico del Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB), convocados con el propósito de emitir la normativa de Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC), solicitado por el CACES, La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto y contó con la presencia de los siguientes miembros. - Mgs. Víctor Hugo Samaniego, presidente del Órgano Colegiado Superior, Mgs. Patricia Samaniego, Vicerrectora de la institución, Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos, Directora de Planificación y Gestión Académica de la carrera de Enfermería, Ing. Fredy Jordan Astudillo Lalangui, Representante Administrativo, Dra. Jeniffer Alban, Directora de la Unidad de Planificación Académica de la carrera de Enfermería, Dra. Tamara Samaniego Luna, Directora de la Coordinación Académica, Mgs. Jorge Vallejo, Director de Investigación e Innovación, Mgs. Gabriela Salinas, miembro activo del colegiado, Sr. Hugo Torres, representante de los estudiantes del ISUB, Srta. Sandra Medina, miembro activo del colegiado, Srta. Karla Castillo, miembro activo del colegiado, Srta. Julisa Pardo, miembro activo del colegiado, Ing. Sandi Rodríguez Abarca, secretaria del Órgano Colegiado Superior. - el orden del día para esta sesión fue el siguiente: 1. Presentación de la normativa AIC, 2. Conformación de criterios que se establece en la normativa AIC, 3. Autorización y divulgación de la normativa, 4. Asuntos Varios. - La sesión dio inicio a las 08h40 bajo la presidencia del Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, quien agradeció la asistencia de los presentes y explico la importancia del Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC), que promueve la institución en beneficio de los estudiantes y comunidad general del ISUB. - Se realizo un análisis del reglamento sus estructura, artículos y políticas que se deben seguir para asegurar la calidad institucional en educación académica que promulga el Instituto Superior Universitarios Bolivariano de la ciudad de Loja. - Se designó al Mgs. Jorge Vallejo y a la Ing. Sandi rodrigues para que realizar modificaciones eventuales de cambio que tiene la reglamentación de AIC.- Se procedió autorizar el reglamento del Aseguramiento Interno de Calidad.- Se




procedió a tratar otros asuntos varios por parte del presidente. - Siendo las 10h20, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente del Órgano Colegiado Superior agradeció a los presentes por su participación activa

Para constancia de lo actuado, firman los presentes

Firma:


Mgs. Víctor Hugo Samaniego
Presidente


Ing. Sandi Rodríguez
Secretaria





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° ASO.CAS-015-2024

ACTA DEL ORGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO


En la ciudad de Loja, al veintiuno días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 15h30, se reunieron los integrantes del Consejo académico del Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB), convocados con el propósito de realizar y programar la autoevaluación institucional 2024, en aseguramiento interno de la calidad (AIC), solicitado por el CACES, La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto y contó con la presencia de los siguientes miembros. - Mgs. Víctor Hugo Samaniego, presidente del Órgano Colegiado Superior, Mgs. Patricia Samaniego, Vicerrectora de la institución, Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos, Directora de Planificación y Gestión Académica de la carrera de Enfermería, Ing. Fredy Jordan Astudillo Lalanguí, Representante Administrativo, Dra. Jeniffer Alban, Directora de la Unidad de Planificación Académica de la carrera de Enfermería, Mgs. Jorge Vallejo, Director de Investigación e Innovación, Mgs. Gabriela Salinas, miembro activo del colegiado, Sr. Hugo Torres, representante de los estudiantes del ISUB, Srta. Sandra Medina, miembro activo del colegiado, Srta. Karla Castillo, miembro activo del colegiado, Srta. Julisa Pardo, miembro activo del colegiado, Ing. Sandi Rodríguez Abarca, secretaria del Órgano Colegiado Superior. - el orden del día para esta sesión fue el siguiente: 1. Presentación de la autoevaluación institucional 2024, 2. Debate y estructura de realización de la autoevaluación, 3. Autorización y mecanismos de planificación, ejecución y seguimiento, 4. Asuntos Varios. - La sesión dio inicio a las 15h40 bajo la presidencia del Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, quien agradeció la asistencia de los presentes y explicó la importancia del Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC). Se constató la presencia de todos los integrantes convocados, y se procedió a presentar la estructura que debe llevar a cabo para realizar la autoevaluación. - Se realizó el debate correspondiente de los temas a evaluar como la estructura que debe llevar la misma, se designó a la Mgs. Sara Flores y al Ing. Jordan Astudillo para elaboración y seguimiento de la autoevaluación institucional 2024.- Se procedió a aprobar la autoevaluación con fines de Aseguramiento Interno de Calidad que promueve cumplir los estándares básicos solicitados por el CACES.- El



presidente puso énfasis que se debe seguir los criterios establecidos del modelo de evaluación del 2024, el mismo que evalúa con indicadores establecidos, y fiel cumplimiento de los estándares de calidad que deben cumplir los institutos de educación superior a nivel nacional. Siendo las 19h20, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente del Órgano Colegiado Superior agradeció a los presentes por su participación activa

Para constancia de lo actuado, firman los presentes

Firma:



Mgs. Víctor Hugo Samaniego
Presidente



Ing. Sardi Rodríguez
Secretaria



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° ASO.CAS-017-2024

ACTA DEL ORGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

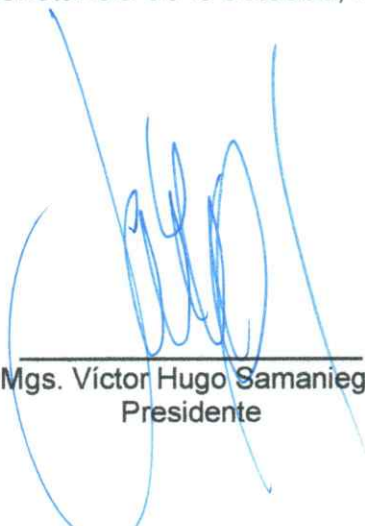
En la ciudad de Loja, al veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 08h30, se reunieron los integrantes del Consejo académico del Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB), convocados para la realización de la planificación de la autoevaluación institucional 2024, en aseguramiento interno de la calidad (AIC), solicitado por el CACES, La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto y contó con la presencia de los siguientes miembros. - Mgs. Víctor Hugo Samaniego, presidente del Órgano Colegiado Superior, Mgs. Patricia Samaniego, Vicerrectora de la institución, Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos, Directora de Planificación y Gestión Académica de la carrera de Enfermería, Ing. Fredy Jordan Astudillo Lalangui, Representante Administrativo, Dra. Jeniffer Alban, Directora de la Unidad de Planificación Académica de la carrera de Enfermería, Mgs. Jorge Vallejo, Director de Investigación e Innovación, Mgs. Gabriela Salinas, miembro activo del colegiado, Sr. Hugo Torres, representante de los estudiantes del ISUB, Srta. Sandra Medina, miembro activo del colegiado, Srta. Karla Castillo, miembro activo del colegiado, Srta. Julisa Pardo, miembro activo del colegiado, Ing. Sandi Rodríguez Abarca, secretaria del Órgano Colegiado Superior. - el orden del día para esta sesión fue el siguiente: 1. Presentación del plan de la autoevaluación institucional 2024, 2. Debate y estructura de la planificación, 3. Autorización y de la planificación, 4. Asuntos Varios. - La sesión dio inicio a las 08h40 bajo la presidencia del Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, quien agradeció la asistencia de los presentes y explico la importancia del Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC). Se constató la presencia de todos los integrantes convocados, y se procedió a presentar la estructura de planificación que se abordara para la realización la autoevaluación. - Se realizado el debate correspondiente de los temas y criterios a evaluar como la estructura a ejecutar. - Se designó a la Mgs. Jeniffer Alban Pinzon y a la Mgs. Patricia Samaniego, encargadas de planificar la estructura de autoevaluación según las estrategias y actividades como metas a alcanzar para la autoevaluación 2024.- El presidente puso énfasis que se debe seguir los criterios establecidos del modelo de evaluación del 2024, propuesto



por el CACES, el mismo que solicita un estándar de calidad y que se debe cumplir para asegurar la calidad educativa interna dentro de la institución ISUB.- Se planteo realizar otra sesión el día veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro para revisión de la planificación y ejecución de Aseguramiento Interno de Calidad. Siendo las 10h35, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente del Órgano Colegiado Superior agradeció a los presentes por su participación activa

Para constancia de lo actuado, firman los presentes

Firma:


Mgs. Víctor Hugo Samaniego
Presidente


Ing. Sandi Rodríguez
Secretaria



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° ASO.CAS-020-2024

ACTA DEL ORGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

En la ciudad de Loja, al veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 11h30, se reunieron los integrantes del Consejo académico del Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB), convocados para la realización de la ejecución de la autoevaluación institucional 2024, en aseguramiento interno de la calidad (AIC), solicitado por el CACES, La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto y contó con la presencia de los siguientes miembros. - Mgs. Víctor Hugo Samaniego, presidente del Órgano Colegiado Superior, Mgs. Patricia Samaniego, Vicerrectora de la institución, Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos, Directora de Planificación y Gestión Académica de la carrera de Enfermería, Ing. Fredy Jordan Astudillo Lalangui, Representante Administrativo, Dra. Jeniffer Alban, Directora de la Unidad de Planificación Académica de la carrera de Enfermería, Mgs. Jorge Vallejo, Director de Investigación e Innovación, Mgs. Gabriela Salinas, miembro activo del colegiado, Sr. Hugo Torres, representante de los estudiantes del ISUB, Srta. Sandra Medina, miembro activo del colegiado, Srta. Karla Castillo, miembro activo del colegiado, Srta. Julisa Pardo, miembro activo del colegiado, Ing. Sandi Rodríguez Abarca, secretaria del Órgano Colegiado Superior. - el orden del día para esta sesión fue el siguiente: 1. Presentación del plan de la autoevaluación institucional 2024, y ejecución del mismo, 2. Socialización del plan a ejecutar de la autoevaluación interna institucional, 3. Autorización de la ejecución del plan establecido, 4. Asuntos Varios. - La sesión dio inicio a las 11h40 bajo la presidencia del Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, quien agradeció la asistencia de los presentes y explico la importancia del Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC). Se constató la presencia de todos los integrantes convocados, y se procedió a presentar la estructura de planificación autorizada. – Se autorizo la ejecución plan establecido según lineamientos solicitados por el CACES en el modelo de evaluación 2024. Se solicito que se tome en cuenta los estándares de calidad que solicita el modelo de evaluación 2024.- Se realizado el debate correspondiente de los indicadores y criterios a evaluar como la estructura a ejecutar. - Se designó a la Mgs. Jeniffer Alban Pinzon, Mgs. Jorge Vallejo y a la



Mgs. Patricia Samaniego, encargados de ejecutar la planificación de actividades y metas a propuestas para su cumplimiento óptimo en la autoevaluación. - El presidente puso énfasis que se debe seguir los criterios establecidos del modelo de evaluación del 2024, propuesto por el CACES. - Se planteó realizar otra sesión el día nueve de septiembre de dos mil veinticuatro para revisión de la ejecución como seguimiento y control en el Aseguramiento Interno de Calidad. Siendo las 12h50, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente del Órgano Colegiado Superior agradeció a los presentes por su participación activa

Para constancia de lo actuado, firman los presentes

Firma:

Mgs. Víctor Hugo Samaniego
Presidente

Ing. Sandi Rodríguez
Secretaria



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° ASO.CAS-023-2024

ACTA DEL ORGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

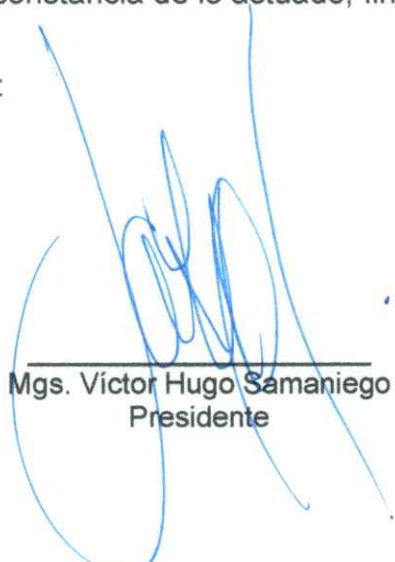
En la ciudad de Loja, al veintiséis nueve del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15h30, se reunieron los integrantes del Consejo académico del Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB), convocados para la el seguimiento y control de la autoevaluación institucional 2024, en aseguramiento interno de la calidad (AIC), solicitado por el CACES, La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto y contó con la presencia de los siguientes miembros. - Mgs. Víctor Hugo Samaniego, presidente del Órgano Colegiado Superior, Mgs. Patricia Samaniego, Vicerrectora de la institución, Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos, Directora de Planificación y Gestión Académica de la carrera de Enfermería, Ing. Fredy Jordan Astudillo Lalangui, Representante Administrativo, Dra. Jeniffer Alban, Directora de la Unidad de Planificación Académica de la carrera de Enfermería, Mgs. Jorge Vallejo, Director de Investigación e Innovación, Mgs. Gabriela Salinas, miembro activo del colegiado, Sr. Hugo Torres, representante de los estudiantes del ISUB, Srta. Sandra Medina, miembro activo del colegiado, Srta. Karla Castillo, miembro activo del colegiado, Srta. Julisa Pardo, miembro activo del colegiado, Ing. Sandi Rodríguez Abarca, secretaria del Órgano Colegiado Superior. - el orden del día para esta sesión fue el siguiente: 1. Seguimiento y control de la autoevaluación institucional realizada, 2. Socialización del control y seguimiento, 3. Autorización y divulgación de la autoevaluación realizada, 4. Asuntos Varios. - La sesión dio inicio a las 15h40 bajo la presidencia del Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna, quien agradeció la asistencia de los presentes y explico la importancia del Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC). Se constató la presencia de todos los integrantes convocados, y se procedió a presentar la autoevaluación realizada. – Se planifico el seguimiento y control de la ejecución de la autoevaluación institucional realizada solicitados por el CACES en el modelo de evaluación 2024.- Se realizado el debate correspondiente de cómo realizar el seguimiento y control de los criterios realizados para la evaluación. - Se designó a la Mgs. Jeniffer Alban Pinzon, Mgs. Jorge Vallejo y a la Mgs. Patricia Samaniego, encargados de terminal el proceso de seguimiento y control. - El




presidente puso énfasis que se debe seguir los criterios establecidos del modelo de evaluación del 2024, propuesto por el CACES.- Se realizó la autorización y divulgación de la autoevaluación como documento terminado y planteado para presentación al CACES. Siendo las 17h50, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente del Órgano Colegiado Superior agradeció a los presentes por su participación activa

Para constancia de lo actuado, firman los presentes

Firma:



Mgs. Víctor Hugo Samaniego
Presidente



Ing. Sandi Rodríguez
Secretaria